PAQUETE 4 *Managua, Nicaragua_____*

Aplicante: _____

Número de Personas: _____ **Categoría Preferencial**: _____

Este instructivo indica los pasos que usted y los miembros de su familia deben hacer antes de programar su cita para la Visa de Inmigrante. **Favor de leer todas las instrucciones con mucho cuidado y seguirlas de manera exacta.** Asegurese de marcar con **X** cuando complete cada pasó en la casilla correspondiente.

- **PASO 1: EXAMEN MEDICO:**

Todos los solicitantes de visa de inmigrante, incluyendo menores de edad, deberan hacerse exámenes médicos en las clinicas autorizadas por la Embajada.

Cuando se presente para su exámen médico, favor identificarse con: 1) su pasaporte, 2) Esta carta de la Embajada 3) su registro de vacunación, si lo tiene 4) y una foto reciente tamaño 2 x 2.

El costo total aproximado de los exámenes es $225.00 – US$ 440.00. Es importante notar que este es un costo aproximado y dependiendo de su historia médica.

MEDICOS AUTORIZADOS POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA LOS EXAMENES DE VISA DE INMIGRANTE

Dr. Gilberto Martinez
Clinica Plaza España, de la rotonda El Guegüense 1 ½ cuadra al oeste.
Managua
Tel: 266-7284 y 266-7447
Celular: 88-24371
Horario: 8:00 am - 5:00 pm Lunes a Viernes sin cerrar al medio día
Preferiblemente con previa cita

Dr. Rolando Esparza
Altamira D'Este De la Vicky 2 cuadras al lago ½ cuadra arriba Casa # 109
Managua
Tel: 252-5848 ó277-0209 y 277-0180
Celular: 88-37240
Horario: 8:00 am - 6:00 pm Lunes a Viernes sin cerrar al medio día
8:00 am - 12:00 Sábados

Dr. Matilde Reyes
Hospital Metropolitano Vivian Pellas
Km 9 ¾ Carretera a Masaya 250 metros al oeste
Managua
Tel: 255-6900 ext 4310 y 4300
Horario: 8:00 a.m. – 4 p.m. Lunes y Martes
1:00 p.m. – 4 p.m. Miércoles y Viernes
9 a.m. – 12:00 Sábados
Preferiblemente con previa cita

- **PASO 2: LISTA DE DOCUMENTOS:**

A continuación se detallan los documentos que debe traer a su entervista.

TODOS LOS SOLICITANTES DEBEN PRESENTAR:

☐ Pasaporte Válido (con seis meses de validez)
Cada solicitante debe obtener un pasaporte. Por favor traiga todos sus pasaportes anteriores.

☐ 2 fotografías recientes (fotos a color de 2 X 2 pulgadas con fondo blanco, tomadas en los últimos treinta días)

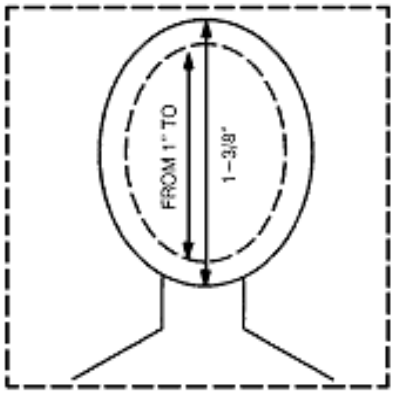

Accesorios que puedan ocultar partes del rostro, incluyendo las orejas o cualquier tipo de velo, no son aceptables.

☐ Certificado de nacimiento en original y reciente del **Registro Central de Managua *del Peticionario y Beneficiario*. Nota**: No es necesario autenticar este documento con la cancillería o Consulado Americano.

☐ Si tiene reposición, rectificación o reconocimiento en su certificado de nacimiento (este dato aparece en la parte inferior de su partida de nacimiento) por favor obtener una **Literal** de su partida de nacimiento en el **Registro Central de Managua**

☐ ¿Ha estado casado alguna vez?
Si es así, deberá presentar el certificado de original de matrimonio (emitida por el Registro Central de Managua) o del Peticionario en los Estados Unidos.

☐ ¿Alguna vez se ha divorciado?
Si es así, deberá presentar el / los certificados originales de divorcio (emitida por el Registro Central de Managua) o en los Estaods Unidos.

☐ ¿Alguna vez se ha divorciado?
Si es así, deberá presentar el / los certificados originales de divorcio (emitida por el Registro Central de Managua) o en los Estados Unidos.

☐ Exámenes médicos

☐ **Prueba de la relacion entre el Peticionario y Beneficiario: fotos, cartas, recibos de envio de dinero, tarjetas, correos electronicos, etc.**

Necesario solo para algunos solicitantes (por favor lea cuidadosamente)

☐ ¿Tiene 18 años o más y la categoría de su visa es IR-2, F22, F23, F24, F25, F1, F12, F33, F43?
Si es así, deberá obtener un certificado de soltería de la ciudad donde reside (no es necesario autenticar este documento con la cancillería o Consulado Americano)

☐ ¿Ha sido deportado?
Si es así, deberá presentar documentos de la deportación.
Aquel solicitante que anteriormente haya sido removido, deportado o excluído de los Estados Unidos, y tiene una forma I-212 aprobada, debera presentarla el dia de su entrevista.

NOTA IMPORTANTE

Todos los aplicantes entre 18 y 80 años deberán obtener un Record de Plicia de la oficina local donde resi dan. Si han vivido en otro país por más de 6 meses y tenía por lo menos 16 años de edad, el solicitante necesita obtener un record de policía de las autoridades de ese país, adicional al de su país de origen. Es necesario que el documento sea reciente y que no esté vencido al momento de su entrevista. Por favor presentar su Record de Policia el dia de su entrevista.

TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS DEBER SER ORIGINALES

Embajada de Estados Unidos
Sección Consular
Km 5.5 Carretera Sur
Managua, Nicaragua

managuaconsulariv@state.gov